



México D.F., a 6 de marzo de 2008.

**Diputada Ruth Zavaleta Salgado,  
Presidenta de la Mesa Directiva.**

**Intervención en el foro: A Favor de  
los Derechos de las Mujeres por la  
Equidad de Género, en el Palacio  
Legislativo de San Lázaro.**

**DIPUTADA RUTH ZAVALAETA SALGADO.-** Diputada María Soledad Limas Frescas, Presidenta del Comité del Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género, muchas gracias por esta invitación.

Ciudadana Rocío García Gaytán, Presidenta de Inmujeres; diputada Yolanda Rodríguez Ramírez, secretaria del Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género; licenciada Cecilia Romero Castillo; diputada Holly Matus, muchas gracias por estar aquí; compañeras diputadas; compañeros diputado, Gerardo; distinguidos, distinguidas principalmente mujeres y visitantes que están con nosotros.

Gracias por la invitación a la inauguración del foro *A Favor de los Derechos de las Mujeres, por la Equidad de Género*, en el cual se expondrá que la mujer es indispensable para el desarrollo de un país, el bienestar del mundo y la causa de la paz; no solamente en este país, sino del mundo.

El tiempo que vive nuestro país no es sencillo, en muchas ocasiones, como ustedes serán testigos y han de escuchar, el diálogo es sustituido por la discusión y los gritos; el análisis por los fundamentalismos y los argumentos dejan paso incluso a los insultos.

**Dialogar y analizar son parte de las tareas pendientes, personales y como sociedad que debemos de enfrentar y afrontar para nuestro avance en el siglo XXI.**

**Lejos debemos de estar de las ideas inmutables que se creen como verdades absolutas y omiten la crítica como elemento de fortaleza intelectual.**

**Hace unos días, invitada por la Red Internacional de Información sobre la Mujer y la Política, un evento internacional muy importante, expusimos nuestras ideas en torno a los déficit que enfrentaba la mujer en la política dentro del proceso democrático que vive México.**

**No fueron pocos quienes concentraron su atención en mi discurso, a una supuesta negativa a la idea de la equidad de género; en algunos medios, inclusive se crearon espacios de Internet para comentar sobre mis palabras.**

**Abusando del tiempo que me han dado, aprovecharé este mensaje para aclarar mi posición al respecto y en torno a lo que se ha comentado. Una parte de mi exposición tuvo que ver con la experiencia personal que yo tengo, al avanzar a la búsqueda de la democracia social, a la democracia política.**

**Mencioné cuáles son los avances que ha tenido la mujer en el ámbito público, político, si se quiere entender así, y afirmé que eran musas grandes en la primera mitad del siglo XX, cuando no contábamos con la posibilidad de ejercer el voto universal y éramos, incluso, consideradas como pseudo-ciudadanas.**

**Dado los datos que todos podamos comprobar, creo que la mujer ha avanzado profundamente en materia pública y política y precisamente sobre eso quise llamar la atención.**

**Si bien, en efecto, nosotras las mujeres tenemos muchas limitantes dentro del ámbito público, y no me refiero solamente a las limitaciones culturales, sino a las que normativamente debemos de modificar.**

**En esa ocasión llamé la atención sobre el punto que me parece fundamental en este tema de las mujeres: para que la mujer pueda llegar a tener una verdadera equidad de género, no sólo en el discurso o en el papel, se necesario que salvemos primero los problemas económicos y sociales que enfrentamos.**

**Con una mirada más profunda hacia las regiones de toda la República podremos comprobar que las condiciones de pobreza y marginación que viven nuestras compañeras mujeres, les impide, de entrada, participar sólidamente en política, esto es, necesitamos trabajar en los aspectos normativos para abrir los espacios cada vez mayores para la mujer mexicana, pero debemos recordar que hay necesidades básicas que ellas tienen que cubrir para poder atender este asunto de ciudadanía.**

**El reto fundamental de la mujer mexicana hoy radica en empoderarse de su vida, en ser por fin, verdaderamente, dueña de su vida. La que ella decida, no la que los estereotipos, los patrones culturales o lo que otros decidan que tiene que hacer.**

**La tarea de quienes estamos al frente de un órgano legislativo tiene que ver con plantear las bases de política pública y de leyes para que las mujeres aspiren a consolidar su fuerza política.**

**Esta es mi tesis fundamental, estamos trabajando para lograr cuotas de género en los partidos, para tener mejores leyes y abrir mejores espacios en las instituciones públicas para que la mujer se desarrolle, políticamente hablando, pero no debemos olvidar que la educación, la salud, la alimentación y los factores del desarrollo social sientan las bases para que nosotras aspiremos a lo máximo.**

**No podremos avanzar y saltarnos peldaños, olvidando la marginación económica, social y cultural que viven miles de mujeres y eso lo debemos de recordar en cada uno de los eventos en los que somos festejadas.**

**Hay datos que deben de hacernos reflexionar.**

**El pasado martes el Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, el doctor José Luis Soberanes, afirmó que la violencia**

**intrafamiliar genera más muertes femeninas que las perpetradas por la delincuencia organizada.**

**Los datos que aportó son más que contundentes, la violencia afecta al cincuenta por ciento de las parejas, aproximadamente 25 millones de mujeres han sufrido algún tipo de violencia y una de cada dos mujeres es asesinada por su propio marido.**

**Ante este cúmulo de datos no es posible cerrar los ojos y olvidarnos de estos importantes temas.**

**El siglo XXI mexicano delinea un nuevo perfil para el Estado, desde el Congreso de la Unión hemos trabajado para presentar los elementos de esas reformas que aglutinan las propuestas de muchos mexicanos.**

**El proceso de Reforma del Estado que viene proponiéndose desde hace algunos años es un espacio ideal donde las fuerzas públicas deciden, actores e intereses, y en esa definición de los actores se encuentra la mujer como un elemento en periodo de definición y de fortalecimiento.**

**La definición del nuevo Estado, de las nuevas reglas que nos permitan la convivencia que queremos lleve implícita la modificación de la idea de la política.**

**Estamos a punto de lograr que su nueva definición real e ideológica cuente con los aportes que venimos dando las mujeres de este país. En otras palabras, en nuevo Estado que defina las nuevas reglas de convivencia en las instituciones será consecuencia del trabajo que las mujeres venimos realizando.**

**Celebrar el día de la mujer es muy significativo para todas nosotras y debe serlo para quienes nos acompañan en el camino de la vida, será más significativo si recordamos las cuentas pendientes que tenemos con muchas compatriotas dentro y fuera del territorio mexicano; con aquellas también que se van de migrantes por la pobreza que las expulsa de nuestro país.**

**La mujer mexicana es ejemplo de fortaleza, en cincuenta años hemos logrado más de lo imaginado, y si no ustedes comparen la historia internacional, no debemos de creer que hemos conseguido todo, no debemos de perder la brújula y recordar que el objeto que nos motiva es lograr esa equidad de género en todos los renglones de nuestra vida y que el diálogo y los argumentos son nuestras herramientas fundamentales.**

**El Comité del Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género nos proporciona a todos los diputados y diputadas información veraz, actual e imparcial para el progreso de las mujeres y la equidad de género en el ámbito político, económico, social y cultural, así como las 18 publicaciones en los rubros de género y derechos, presupuesto con perspectiva de género y políticas públicas en los que encontramos una visión de género para nuestro trabajo.**

**Hay que difundir para que las mujeres conozcan este importante trabajo que se desarrolla en la Cámara de Diputados y quiero hacer mi reconocimiento especial hoy, a la diputada Soledad Limas Frescas y a todas las compañeras integrantes de este Comité, por el trabajo que han venido desarrollando.**

**Espero no haberlas aburrido con este discurso, ofrecerles una disculpa si me tardé mucho, pero era indispensable para mí mencionar estos elementos porque he venido dando una serie de discursos y no quiero que se malinterprete una lucha que no es por el cincuenta por ciento, es por más.**

**Yo aspiro a no tener barreras, yo aspiro a que las mujeres en algún momento no tengamos que pelear cuotas, que tengamos toda la posibilidad de desarrollarnos plenamente y no nos estén dando dádivas en ningún lado, que nostras tengamos la posibilidad de representar lo que verdaderamente representamos: la vida y el desarrollo de este país.**

**Si gustan nos ponemos de pie para poder inaugurar este evento.**

**Siendo las 10:25 del 6 de marzo del 2008, en el Palacio Legislativo de San Lázaro doy por inaugurado el foro: A Favor de los Derechos de las**

**Mujeres por la Equidad de Género; sean ustedes bienvenidas y muchas gracias por estar presentes.**

- ooOoo -